

Términos y Condiciones

Mediante los presentes Términos y Condiciones que a continuación se exponen (las “Bases Legales” o los “Términos y Condiciones”), MAPFRE (en adelante referida como “EL ORGANIZADOR”), establece las normas reguladoras por las que se rige la promoción “TU SEGURO TE REGALA” que va a desarrollar, y que se rige por los presentes Términos y Condiciones.

La Compañía QUANTUM MARKETING SOLUTIONS S.L. (en adelante “HELLOYALTY”) provista de NIF número B64873060 y con domicilio en calle Mandri 38, 2º 2ª, 09022 Barcelona, es la entidad encargada de la gestión de la presente Promoción.

El hecho de participar en la Promoción implica necesariamente la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

1. OBJETO

La promoción “TU SEGURO TE REGALA” (en adelante, la “Promoción”) ha sido desarrollada por EL ORGANIZADOR, exclusivamente para un grupo de usuarios que hayan recibido un código regalo, durante el período promocional.

2. ÁMBITO

La presente promoción se desarrollará a nivel nacional, para mayores de 18 años.

3. PLAZO

El período promocional es desde el 01 de agosto 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive. Todo ello, sin perjuicio de las posibles prórrogas, y del plazo de caducidad para disfrutar los regalos recibidos, cada uno de los cuales se regirá por su validez específica y que más adelante se detalla.

4. PARTICIPANTE

Podrán participar en la Promoción y conseguir un Código Regalo MAPFRE los usuarios que hayan sido seleccionados por EL ORGANIZADOR.

La mera participación en la Promoción implica la aceptación de la totalidad de las Bases.

5. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención del Código Regalo MAPFRE, excepción hecha de los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, acceso a internet, correo electrónico, correo postal, o cualquier otra comunicación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones.

6. MÉCANNICA DE LA PROMOCIÓN

El horario de participación es de lunes a domingo, las 24 horas del día.

El cliente recibirá un Código Regalo MAPFRE, que da derecho a la recepción de un regalo a su elección, entre la disponibilidad ofrecida en la web <https://tuseguroteregala.com/> . Para ello, se deben seguir los siguientes pasos:

- a) El usuario deberá introducir su Código Regalo MAPFRE en la web <https://tuseguroteregala.com/>, y aceptar los Términos y Condiciones y aceptar la Política de Privacidad correspondientes. Una vez verificada la información, el usuario podrá elegir entre una oferta de Regalos, mientras haya disponibilidad de los mismos. Dicha disponibilidad se indicará en la citada web, una vez haya accedido a la misma con el Código Regalo MAPFRE.
- b) Una vez realizada la elección, el usuario recibirá confirmación de la misma por email en la dirección de correo electrónico indicada con el regalo elegido. Pasada la fecha de finalización de esta promoción, no se podrá optar a los Códigos Regalo MAPFRE.

Los registros realizados entre el 01 (uno) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro) a las 00:00h al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro) a las 23:59h participan a al sorteo de una (1) noche de Hotel para dos (2) personas y cena con estrella Michelin en Bilbao, valorado en 1.200€ (mil doscientos euros). El ganador del sorteo será elegido el 31 (treinta y uno) de enero 2025 (dos mil veinticinco). La fecha de reserva es el 14 (catorce) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco) y 15 (quince) de febrero 2025 (dos mil veinticinco).

Se establece 1 (un) ganador y 10 (diez) reservas que se escogerá entre todas las participaciones registradas. Si transcurridos 3 (tres) días laborables tras la primera comunicación (teléfono y e-mail) no se obtuviera respuesta, el premio pasará a la reserva siguiente y así hasta la entrega del mismo o la declaración de premio desierto. Se comunicará telefónicamente y por e-mail con los usuarios, que deberán aceptar la entrega del mismo. Este premio conlleva la firma de una carta de aceptación, el premio está sujeto a una retención del 19% de IRPF. HELLOYALTY contactará con los usuarios para la entrega y coordinación del premio.

No obstante, a lo anterior, la entrega efectiva del premio quedará supeditada a la comprobación, por parte de la compañía organizadora y/o la encargada de la gestión, de que los participantes cumplan con las condiciones de estas bases. El ORGANIZADOR y/o HELLOYALTY podrán pedir al participante ganador la factura de servicio como comprobante de cumplimiento de las condiciones para el acceso a la PROMOCIÓN y recepción del premio.

En caso de no cumplir con las normas de la PROMOCIÓN o de existir algún error u omisión en los datos facilitados, que impidan su identificación o contacto, el ganador perderá el derecho a obtener el premio.

El ORGANIZADOR y/o HELLOYALTY podrán pedir al participante ganador la factura de servicio como comprobante de cumplimiento de las condiciones para el acceso a la PROMOCIÓN y recepción del premio.

EL ORGANIZADOR y HELLOYALTY, quedan exentas de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en la PROMOCIÓN, en el caso de que no sea posible su identificación, así como en el caso de que éstos se hayan equivocado al introducir su dirección de email. En estos supuestos, así como ante cualquier causa no imputable a EL ORGANIZADOR y a HELLOYALTY que impida la entrega de los regalos, se considerará que los participantes renuncian a dicho premio, renunciando a reclamar en cualquier concepto a EL ORGANIZADOR y/o a HELLOYALTY.

El premio a otorgar durante el periodo promocional es una (1) noche de Hotel para dos (2) personas y cena con estrella Michelin en Bilbao, en las fechas de 14 (catorce) de febrero 2025 (dos mil veinticinco) y 15 (quince) de febrero 2025 (dos mil veinticinco).

Además, salvo disposición expresa en contrario, el ORGANIZADOR y HELLOYALTY no son responsables de pérdidas, robos, daños o lesiones causadas por la participación en el sorteo, la aceptación del premio o durante el viaje mencionado anteriormente.

El valor indicado para el premio corresponde al precio de venta al público estimado en la fecha de redacción del reglamento, se proporciona únicamente como indicación y está sujeto a variaciones.

El premio no puede ser cambiado por otros premios, ni por dinero en efectivo, ni por cualquier otro bien o servicio. En ningún caso los premios ofrecidos podrán ser intercambiados por su valor en efectivo.

EL ORGANIZADOR y, en su caso, HELLOYALTY, quedan exentas de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en la Promoción, en el caso de que no sea posible su identificación.

7. RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN

La promoción está limitada a 1 regalo por Código Regalo MAPFRE.

Es responsabilidad del usuario disponer de la documentación necesaria y cumplir todos aquellos requisitos necesarios para poder disfrutar del premio.

Los regalos de la presente Promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, devolución, compensación o canje por su valor monetario ni por otro regalo.

8. INFORMACIÓN

Los participantes que quisieran solicitar información sobre la Promoción podrán enviar/plantear sus consultas durante la vigencia de la misma a través de la siguiente dirección de e-mail: contacto@tuseguroteregala.com .

El hecho de participar en la Promoción implica necesariamente la aceptación del apartado siguiente sobre "Privacidad. Tratamiento de datos personales". Todo participante garantiza que los datos personales facilitados a EL ORGANIZADOR en el marco de esta Promoción son verdaderos y exactos. EL ORGANIZADOR no se hace responsable de los errores o inexactitudes que puedan existir en los datos facilitados en el curso de la Promoción por los participantes, que imposibilite su identificación y/o localización y/o la entrega de los regalos.

EL ORGANIZADOR no se hace responsable de cualquier anomalía en la operatividad del Sitio Web y/o de cualquier otro elemento relacionado con la Promoción que, por causas técnicas, o de otra naturaleza, ajenas a EL ORGANIZADOR pudiera interrumpir, suspender o impedir el desarrollo y/o participación en la presente Promoción y/o entrega de los regalos.

9. PRIVACIDAD. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“Reglamento General de Protección de Datos” o “RGPD”), así como con la Ley Orgánica 3/2018 de protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales vigente actualmente en España (“NLOPD”) y con cualquier otra norma que las desarrolle o sustituya en el futuro (en adelante, la “Normativa sobre Protección de Datos”) EL ORGANIZADOR informa a los participantes (en adelante también interesados) que los datos personales que se faciliten para participar en la presente Promoción serán tratados de acuerdo con las siguientes Bases:

- a) Finalidades de tratamiento de los datos de los interesados: Los datos de los participantes en la presente Promoción serán tratados por EL ORGANIZADOR con las siguientes finalidades:
 - Gestionar su participación en la presente Promoción, y verificar que el interesado cumple con los requisitos necesarios para poder participar en la Promoción.
 - Comunicar al interesado el premio obtenido mediante el envío de un correo electrónico.
 - Proporcionar al interesado la información necesaria para que su participación se ajuste a los presentes Términos y Condiciones.
 - Verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas o contrarias a los presentes Términos y Condiciones.
 - Incorporar los datos obtenidos por la participación en la Promoción a aquellos que el ORGANIZADOR ya dispusiera con relación al usuario por la contratación y uso del servicio que el primero haya proporcionado o proporcione al segundo.

- b) Consentimiento del interesado para el tratamiento: Dado el carácter obligatorio del contenido del tratamiento de los datos personales del interesado, la inscripción y participación del interesado en la presente Promoción supone la plena aceptación expresa a las finalidades de tratamiento indicadas. Por tanto, si el interesado no consiente algún tratamiento de sus datos deberá abstenerse de participar en la presente Promoción. No obstante, lo anterior, en cualquier momento el interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación de tratamiento, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas lo puede realizar en los términos indicados en los presentes Términos y Condiciones y en el apartado e).

- c) Actualización de los datos: se pone en conocimiento del interesado que, como titular de los datos proporcionados a EL ORGANIZADOR, queda obligado a comunicar en el menor plazo de tiempo a EL ORGANIZADOR cualquier variación de los mismos con el fin de que la citada entidad pueda proceder a su actualización. En tanto no se comunique lo contrario a EL ORGANIZADOR se entenderá que los datos proporcionados por el interesado son exactos y actuales.

- d) Alcance del contenido del tratamiento de los datos personales del interesado: Lo establecido en los presentes Términos y Condiciones en relación con el contenido del tratamiento de datos personales de los participantes y ganadores, es complementario y no excluyente de cualesquiera otros textos legales informativos comunicados a los citados interesados a través de cupones, formularios de registro, políticas de privacidad y otros documentos en cualquier fase de su participación en la presente Promoción.

Igualmente, lo relativo a Privacidad y Tratamiento de datos personales recogido en los presentes Términos y Condiciones, es complementario y no excluyente de la Política de privacidad aceptada para el registro y uso del servicio propio proporcionado por el ORGANIZADOR.

- e) Ejercicio de los derechos de derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación de tratamiento, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en relación a los servicios prestados: Los participantes, ganadores y cualesquiera otros interesados pueden ejercitar los derechos de derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación de tratamiento, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en relación a los servicios prestados dirigiéndose al Encargado del Tratamiento, Quantum Marketing Solutions, S.L., c/ Mandri nº 38, 2º 2ª, 08022 Barcelona, indicando en el asunto "Protección de datos" y acreditando su identidad de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.
- f) El ORGANIZADOR no será responsable, en medida alguna, de los tratamientos de datos que pudieran realizarse en terceras páginas webs diferentes a la de la presente promoción y ajenas al ORGANIZADOR, a las que el interesado haya de acceder para completar el proceso de redención de los premios, siendo que dichos tratamientos serán enteramente responsabilidad de los titulares de tales Páginas web, y se someterán por las reglas y textos dispuestos a tal fin, en su caso, por sus titulares.

10. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar las condiciones de participación en la Promoción, composición y variedad de los premios, vigencia de los mismos, etc., dándole a dichas modificaciones el mismo grado de publicidad que a la presente.

Específicamente, la duración de la Promoción es temporal, pudiendo ser finalizada a criterio de EL ORGANIZADOR, en cualquier momento.

EL ORGANIZADOR y HELLOYALTY se reservan el derecho de cancelar o modificar la promoción en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de la campaña, ya sea por motivos técnicos, manipulación de la promoción, o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

11. DERECHO DE ELIMINACIÓN PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

12. DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

La presente Promoción pretende dar igualdad de oportunidades entre los consumidores participantes, por lo que deberán respetarse estrictamente las normas de la buena fe. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la pérdida del derecho a participar en la Promoción.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de excluir de la participación en la Promoción a todos aquellos participantes cuya actuación sea contraria a la ley, a la moral y/o atenten contra la imagen de EL ORGANIZADOR. Los participantes se comprometen a no vulnerar los derechos de intimidad e imagen de terceros, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades derivadas de dicho incumplimiento.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho a no permitir la participación de una persona cuando estime que la misma realiza un mal uso, o un uso fraudulento de esta iniciativa y, en concreto, de su condición de participante en la Promoción (incluyendo el recibir ayuda y/o ventaja para manipular la participación). Se entiende un mal uso o uso fraudulento el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en los presentes Términos y Condiciones. La exclusión de un Participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal, incluyendo expresamente el derecho a participar en la presente Promoción

13. OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN

EL ORGANIZADOR se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que EL ORGANIZADOR sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente Promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al regalo que eventualmente hubiese obtenido.

Al participar en esta Promoción el usuario reconoce y acepta que los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre la web de participación y canje y sobre los materiales de publicidad de esta promoción corresponden a EL ORGANIZADOR o a terceros. La reproducción, distribución, comunicación pública o transformación no autorizada de la web así como de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

EL ORGANIZADOR no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al disfrute de los premios.

EL ORGANIZADOR no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen.

14. PREMIOS

EL ORGANIZADOR no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realicen los ganadores, pero queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos promocionales.

15. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

El clicado de la casilla de verificación dispuesta a tal fin en el proceso de acceso a la redención de premios en la web supone la aceptación de los presentes Términos y Condiciones y del criterio de EL ORGANIZADOR en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de las mismas.

16. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la ley española. Cualquier disputa que surja en relación con los mismos se someterá a los juzgados y tribunales de Madrid capital.